

Universidad y política en Israel y aquí

José Luis Gordillo
Profesor titular de Filosofía del Derecho de la UB

Ponència presentada a l'acte organitzat per la CUNCAP: "Universitat i Política a Israel: implicacions i responsabilitats en l'ocupació de Palestina".

Facultat de Geografia i Història
Universitat de Barcelona
Barcelona, dimarts 16 de juny del 2009

Misión de la Universidad

En un ensayo muy citado de José Ortega y Gasset, titulado "Misión de la Universidad"¹, se señalaba que las funciones principales de la enseñanza superior eran transmitir la alta cultura, enseñar las profesiones intelectuales, llevar a cabo investigación científica, educar a los nuevos hombres de ciencia y enseñar a mandar. Ortega relacionaba esta última función con la generación de hegemonía ideológica favorable a las clases dominantes (obviamente, no con esta terminología: Ortega hablaba de la necesidad de generar ideas para "influir sobre el cuerpo social"); una función ésta que, al igual que la de enseñar a mandar, no ha sido muy recordada este curso 2008-2009, dicho sea de paso, por los estudiantes y por los profesores que se han declarado a favor o en contra del llamado Plan Bolonia.

Las funciones que señalaba Ortega siempre deben ser tenidas en cuenta cuando se reflexiona sobre la responsabilidad social y política de los universitarios de cualquier país del mundo y también, por tanto, del Estado de Israel. La universidad israelí forma a profesionales y científicos sin los cuales no podría funcionar su sistema productivo. En ella se enseña las profesiones intelectuales necesarias para el buen desarrollo de una sociedad altamente industrializada. Asimismo, la universidad hebrea contribuye a generar ideología de aceptación social del estado de cosas existente y, desde luego, instruye en el arte de mandar a los futuros dirigentes empresariales, políticos o militares. Espero que recordar estas perogrulladas no me haga merecedor² del calificativo de antisemita o judeófobo por parte de los *difamadores de guardia* al servicio del aparato de propaganda de Israel; aunque, la verdad, nunca se sabe teniendo en cuenta el talante moral e intelectual de quienes se ganan la vida con esos menesteres.

Ahora bien, la responsabilidad social y política de los universitarios israelíes es más intensa debido a la historia y a las peculiaridades de la sociedad hebrea. Decía no hace mucho el historiador norteamericano Arno J. Mayer³ -nacido, por cierto, en el seno de una familia judía- que la sociedad israelí padece una especie de esquizofrenia colectiva.

¹ Vid. J. Ortega y Gasset, "Misión de la Universidad" en *Obras completas*, Tomo IV, Taurus, Madrid, 2005, págs. 531-568.

² Declaración voluntaria destinada a los *difamadores de guardia*: mi segundo apellido es Ferré, de clara raigambre judía como saben quienes en Cataluña se interesan por estas cosas. Por lo demás, un tío abuelo mío fue deportado a un campo de exterminio nazi.

³ Cfr. A. J. Mayer, "El precio de la hybris y la venganza: el futuro de Israel y el declive del Imperio americano" en *Sin Permiso*, 7/06/09 en www.sinpermiso.info.

Sus gobernantes y buena parte de quienes les votan se mueven, ha dicho Mayer, entre el delirio de grandeza y la manía persecutoria. Quienes generan hegemonía ideológica en esa sociedad, en su mayoría con titulación universitaria, hacen creer a los israelíes que siguen siendo un pueblo elegido porque son una especie de avanzadilla de una civilización superior, la occidental, en una zona del mundo dominada por una civilización inferior, la existente en las sociedades musulmanas; lo que también explicaría el apoyo incondicional que reciben de EE.UU y sus aliados europeos. Pero por otro lado los propagandistas israelíes hacen muchos esfuerzos para convencerles de que son un pueblo eternamente perseguido y amenazado de desaparición. A ello ha contribuido de forma decisiva la manipulación interesada del recuerdo del Holocausto, que es utilizado por el aparato de propaganda israelí como la gran coartada con la que justificar cualquier cosa e intentar callar la boca a los críticos, israelíes o no, del belicismo y brutalidad del Estado sionista. Como ha declarado la Red Judía Antisionista Internacional: “El sionismo también deshonra la persecución y el genocidio de los judíos europeos al usar su memoria para justificar y perpetuar el racismo y colonialismo europeos.”⁴

El pecado original del Estado de Israel

Si buscamos el origen de la esquizofrenia a la que aludía Mayer nos daremos de bruces con las circunstancias que rodearon la fundación del Estado de Israel y, más en concreto, con las consecuencias de las decisiones que tomaron sus núcleos impulsores: las principales organizaciones sionistas y los grupos que planificaban la política imperialista en Gran Bretaña. Todas las generaciones posteriores de ciudadanos israelíes han tenido que vivir con ellas y, en especial, con las consecuencias de la *Nakba*, esto es, de la expulsión de más de 750.000 palestinos de sus casas y sus tierras, un hecho criminal que el historiador israelí Ilan Pappé ha calificado de verdadera “limpieza étnica” en un libro⁵ de consulta obligada para todo aquel que quiera comprender cabalmente el origen del conflicto. A la vista de lo ocurrido en los sesenta años posteriores, debería ser un lugar común valorar esas decisiones como catastróficas para los palestinos, en primer lugar, pero también para los propios israelíes. Los problemas de todo tipo generados por la *Nakba*, empezando por la reacción violenta más que previsible de las personas expulsadas, unidos a los conflictos derivados de la decisión de erigir un nuevo Estado contra la voluntad de las naciones y pueblos de la región del Oriente Próximo, han acabado convirtiendo a Israel en una de las sociedades más militarizadas del mundo.

La militarización de la sociedad israelí se manifiesta de diversas maneras. Hombres y mujeres, por ejemplo, deben cumplir un largo servicio militar al que siguen ejercicios anuales de entrenamiento hasta una edad avanzada. La vida política y el debate público están dominados por los asuntos militares, hasta el punto que los candidatos con posibilidades reales de gobernar deben exhibir un buen currículum militar si quieren ser votados masivamente en unas elecciones. La industria militar y la relacionada con la seguridad ocupan un lugar central en la economía israelí. Basta pensar que Israel, un país de tan sólo siete millones de habitantes, es el sexto exportador de armas del mundo

⁴ Vid. “Judíos contra el colonialismo sionista. Carta de la Red Judía Antisionista Internacional” en www.ijsn.net.

⁵ Cfr. I. Pappé, *La limpieza étnica de Palestina*, Crítica, Barcelona, 2008. Para quienes lo desconocen casi todo del conflicto palestino-israelí, pueden empezar por leer el pequeño gran libro de Ferran Izquierdo Brichs, *Israel i Palestina: un segle de conflicte*, Eumo Editorial, Vic, 2009.

según un informe de Amnistía Internacional⁶, inmediatamente después de *gigantes del comercio de armas* como EE.UU., Gran Bretaña, Rusia, Francia o Alemania. Prácticamente no hay un solo conflicto bélico en el que no haya traficantes de armas israelíes, y también asesores de seguridad, instructores y unidades de protección. Eso es lo mismo que decir que Israel en su conjunto es un poderoso complejo militar-industrial.

Razones del boicot a Israel

El complejo militar-industrial israelí necesita técnicos, científicos, economistas, juristas, periodistas, psicólogos, etc., así como de propagandistas que justifiquen su existencia y su función. Necesita, por ejemplo, de historiadores que expliquen una historia de la fundación del Estado de Israel que oculte⁷ o niegue la *Nakba* y presenten todas las agresiones, invasiones y ocupaciones llevadas a cabo por su ejército como acciones *defensivas, necesarias e inevitables*.

Es lícito que los universitarios catalanes y de otros países exijan a sus colegas israelíes el cese de su colaboración, directa o indirecta, con la ocupación de Palestina y con el belicismo del Estado de Israel, capaz de desestabilizar toda la zona de Oriente Medio lanzando, por ejemplo, un ataque contra Irán o invadiendo de nuevo Líbano. Sin la colaboración universitaria, ni el ejército ni las instituciones políticas hebreas podrían aplicar con eficacia las decisiones que están llevando al pueblo palestino a su extinción como comunidad nacional, o las que pueden desencadenar una escalada bélica sin precedentes en una zona del mundo decisiva para la economía mundial.

Es moralmente lícito y políticamente oportuno, además, porque el Estado de Israel goza de una impunidad absoluta. Ningún gobierno occidental, por ejemplo, hace algo efectivo para obligarle a cumplir los preceptos más básicos del Derecho Internacional Humanitario. Ningún Tribunal Internacional investiga los crímenes perpetrados por su ejército. El Consejo de Seguridad de la ONU no lo puede sancionar por el veto sistemático de EE.UU. Las posibilidades de perseguir a sus dirigentes por la comisión de crímenes de lesa humanidad mediante la aplicación del principio de la jurisdicción universal, se cercenan mediante reformas legales como las impulsadas por el PSOE hace poco tiempo. Es cierto que recurrir al boicot es una medida extrema, pero nunca se hubiera planteado si la comunidad internacional hubiese protegido con eficacia los derechos humanos de los palestinos. Éstos únicamente cuentan con la solidaridad de los pueblos frente a uno de los Estados más agresivos y belicosos del mundo que, además, dispone del arma nuclear.

Boicot ciudadano ante inacción institucional.

El boicot es moralmente lícito, políticamente oportuno y, para los universitarios de la Unión Europea, exigible de acuerdo con lo prescrito en la legalidad vigente. En efecto, según el artículo 40 del Acuerdo Euromediterráneo de 1995 que la UE firmó con Israel, *“Las partes se comprometen a fortalecer su cooperación científica y tecnológica. Los pormenores de la realización de este objetivo se establecerán en acuerdos por separado celebrados con esta finalidad”*. Este artículo establece el marco legal para una colaboración estrecha entre las universidades europeas y la israelíes, pero siempre que

⁶ Vid. Informe sobre el comercio de armas de 2006 en www.amnesty.org.

⁷ Vid. I. Pappé, *Los demonios de la Nakba.*, Bósforo libros, Madrid, 2008.

las dos partes respeten lo declarado en el preámbulo, esto es: *“La importancia que las partes conceden a los principios de la Carta de Naciones Unidas, en particular, el respeto a los derechos humanos y a la democracia, que constituyen la auténtica base de la asociación.”*. Una declaración de principios que se ve reforzada por la condición general prescrita en el artículo 2: *“Las relaciones entre las partes, así como todas las disposiciones del presunto acuerdo, se fundamentan en el respeto de los principios democráticos y de los derechos humanos, que inspiran sus políticas interiores y exteriores y constituyen un elemento esencial del presente acuerdo”*. Este artículo tiene un complemento en el siguiente, el artículo 3, en el que se dice que se debe llevar a cabo un diálogo político permanente sobre los objetivos comunes de paz, seguridad y democracia, y en el artículo 79.2 sobre incumplimiento de las obligaciones mencionadas; según éste último: *“Si una de las partes considera que la otra parte no ha cumplido alguna de las obligaciones derivadas del presente acuerdo, podrá tomar las medidas apropiadas. Antes de ello, excepto en caso de especial urgencia, deberán facilitar al Consejo de Asociación toda la información pertinente necesaria para un examen detallado de la situación, con el fin de hallar una solución aceptable para las partes. Al seleccionar las medidas, se deberá conceder prioridad a las que menos perturban el funcionamiento del presente acuerdo. Estas medidas deberán notificarse inmediatamente al Consejo de Asociación y serán objeto de consultas en el mismo si la otra parte así lo solicita.”*

La medida más extrema sería la suspensión del acuerdo, una posibilidad que fue solicitada a la Comisión y al Consejo de la UE el 10 de abril de 2002 por la mayoría de diputados del Parlamento Europeo, cuando Israel comenzaba la construcción del Muro del Apartheid. Pero hay otras medidas de menor impacto que también se pueden adoptar como, por ejemplo, la suspensión de la compra y venta de armas, el endurecimiento de las condiciones de los programas de cooperación, la suspensión de los contactos al más alto nivel para resolver las incidencias de la aplicación de los acuerdos, el rechazo a asumir iniciativas procedentes de Israel, la suspensión de su participación en programas como Eureka o Galileo, así como llamar “a consultas” a los embajadores israelíes cuando se extralimitan en el ejercicio de su cargo (en especial cuando éstos se dedican, por ejemplo, a opinar sobre quién puede y quién no puede asistir a manifestaciones de protesta en contra de los crímenes cometidos por los militares hebreos).

¿Han aplicado alguna de estas medidas los gobiernos de la UE? No, con lo cual están incumpliendo los compromisos legales que ellos mismos se habían autoimpuesto. Los gobiernos de la Unión Europea no sólo no han aplicado alguna de estas medidas legales, sino que han hecho algo peor. Como es sabido, en 2006 se celebraron unas elecciones en la Franja de Gaza que habían sido alentadas por EE.UU y sus aliados europeos. Esas elecciones, que tenían que ver con exigencias derivadas de las interminables negociaciones internacionales y que fueron calificadas como limpias y democráticas por los observadores occidentales, dieron la victoria a Hamas. A Israel no les gustó el resultado y decidió castigar a los habitantes de Gaza con un el bloqueo militar por haberse *equivocado* a la hora de votar. Los gobiernos de la UE, en lugar de oponerse a ese acto brutal, despótico y contrario a las Convenciones de Ginebra, decidieron secundar la acción de Israel suspendiendo la ayuda humanitaria destinada a la Franja. La decisión de los gobernantes europeos bien se puede interpretar, en ese sentido, como una sanción económica. Pero unas elecciones para ser democráticas deben ser libres, esto es, deben permitir a la gente poder escoger la opción que ellos libremente prefieran. Así pues, en lugar de sancionar a los israelíes por despreciar el resultado de unas

elecciones democráticas y, por ello, obstaculizar el desarrollo democrático –una exigencia que se desprende del preámbulo del Acuerdo Euromediterráneo- la UE sancionó a los palestinos por practicar la democracia. Literalmente, el mundo al revés.

Ante tanta desfachatez, tanta impunidad, tanta inacción culpable y tanta complicidad *de facto* con el pisoteo de los derechos humanos y la violación de la legalidad internacional, los ciudadanos de la Unión Europea están totalmente legitimados para presionar al Estado de Israel con la finalidad de que éste cumpla aquello a lo que se comprometió con la firma del Acuerdo Euromediterráneo. Si las instituciones europeas, a su vez, no cumplen con los compromisos legales que ellas mismas se autoimpusieron, entonces está totalmente justificado que la sociedad civil europea tome el relevo. Esa presión se está ejerciendo con bastante éxito mediante un boicot similar al que se aplicó contra la Sudáfrica del Apartheid, lo cual incluye el boicot académico, es decir, la no colaboración con las universidades israelíes hasta que el Estado de Israel no respete el Derecho Internacional Humanitario, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las diversas Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU que le exigen retirarse de los territorios ocupados.

Casi con toda seguridad, los *difamadores de guardia* al servicio del aparato de propaganda israelí leerán esta ponencia con “ojos de espía”, como decía Bertolt Brecht, y lo calificarán de texto antisemita, judeófobo o algo por el estilo (su imaginación y su capacidad de razonar no da para más). Debemos ser conscientes que eso es un síntoma de que nuestras actividades les preocupan porque, si no fuera así, no perderían ni tres minutos en insultarnos y difamarnos. Quisiera acabar, en ese sentido, felicitando a las personas que han impulsado la creación de la *Comissió Universitària Catalana per Palestina* (CUNCAP) y les deseo que tengan éxito en los objetivos que se han propuesto.
